

Apertura de la Segunda Reunión Presencial de la Comisión Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público

En tiempos turbulentos, atravesados por una complejidad de desafíos, es cuando se presenta la oportunidad de pensar, de reflexionar y debatir qué paradigmas de liderazgo y qué modelos de colaboración podemos instrumentar para sacar adelante, por ejemplo, los objetivos que condujeron a la creación de esta Comisión Nacional:

- El mejoramiento del servicio de justicia
- La preservación de la independencia del Poder Judicial
- Y la revalorización de la función jurisdiccional del secretario.

La experiencia de estos últimos años nos muestra que, por encima de los modelos de conducción y de liderazgo existentes, se abren nuevas formas de trabajo como la construcción de redes colaborativas, en las que el intercambio resulta enriquecedor para el cumplimiento integral de nuestros objetivos en el Poder Judicial.

Ya no alcanza con fomar equipos y unir esfuerzos hacia las mismas metas. Hay que crear y recrear valores juntos, hacia adentro del Poder Judicial y de cara a una sociedad que descrea de la justicia y cuya existencia está atravesada, en todos los órdenes, por una crisis ética y moral.

Las instituciones y las organizaciones se construyen sobre la base de valores comunes, con metas comunes. Sin renunciar a la tradición pero adecuándonos a la contemporaneidad estos son tiempos de mayor empatía y menos distancia con el mundo que nos rodea.

Un espacio de encuentro como esta Comisión Nacional tiene que funcionar, además, como un lugar abierto idóneo para plantear posicionamientos de consenso, con puentes siempre tendidos hacia los colegios y asociaciones de otras jurisdicciones.

Los congresos, las jornadas y los eventos realizados ponen de relieve la voluntad de asociación y de concientización que se viene realizando en pos de jerarquizar la labor judicial de los secretarios judiciales y del Ministerio Público.

Esto es ni más ni menos lo que se procura a través de un método que hoy es una tendencia: *el mentoring*. Se trata de una herramienta idónea para la transferencia de experiencias, habilidades y conocimientos para dinamizar los objetivos de las instituciones. Y el vehículo de transmisión es nada menos que “la conversación”.

Recuperar el diálogo en un espacio de encuentro para la reafirmación de los valores de las instituciones que integramos es, en estos tiempos, indispensable para consolidar la democracia institucional interna, y la credibilidad de los organismos y poderes que integramos de cara la sociedad civil.

Muchas gracias.